

**ACTA DE CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE EXCUSAS FORMULADAS POR LOS
MIEMBROS DE COLEGIO ESCRUTADOR Y VOCALES DE MESA
PLEBICITO CONSTITUCIONAL 2022.
JUNTA ELECTORAL ISLA DE PASCUA – SALAS Y GOMEZ**

En Isla de Pascua, República de Chile, a 19 de agosto de 2022, siendo las 14:00 horas p.m., y en el oficio de la Sr. Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Mina de Isla de Pascua, ubicado en Avenida Pont sin número de la misma ciudad, se lleva a efecto sesión pública de la Junta Electoral de Isla de Pascua-Salas y Gómez, para los fines del artículo 46,50 y 52 de la Ley N°18.700, que reunidos en los términos legales los días 16,17, y 18 de junio de 2022, con el objeto de conocer y resolver las excusas formuladas por los vocales y miembros del Colegio Escrutador, designados como tales para actuar en Plebiscito Constitucional 2022; sesión presidida por doña Karem Sofía Díaz Rojas, Presidenta (S) de la Junta Electoral, y la Sr Secretario de la misma, don Jacobo Hey Paoa, resolviendo lo siguiente:

NOMINA DE EXCUSAS RECIBIDAS ACEPTADAS

A.- MIEMBROS COLEGIO ESCRUTADOR, No hubieron excusas presentadas.

B.- VOCALES DE MESA

Mesa	Vocal Excusado	Vocal Reemplazante
1	Loreto Beatriz Álvarez Barrantes	Araya Lienqueo Pedro Pablo
4	Arturo Moana Edwards Rapu	Florez Rojas Camila Andrea
6	Ana Luisa Hito Henríquez	Huki Cuadros Melinka Henua
11	Ana Andrea Pérez García	Prado Díaz Rodrigo Ignacio
13	Matías Nicolás Rubio Dapueto	Rojas Valdés Maria Constanza

NOMINA DE EXCUSAS RECIBIDAS RECHAZADAS, No hubo excusas rechazadas tanto vocales como miembros del colegio escrutador.

Se acuerda remitir copia de la presente acta al diario "El Observador" para los efectos de su publicación, asimismo copia de la misma al Servicio Electoral Regional y sin perjuicio de ello, notifíquese las designaciones personalmente por Carabineros y la Radio local Manukena, a cargo de la I. Municipalidad de Isla de Pascua. Se pone término a la sesión siendo las 14:30 p.m. horas, ordenando finalmente se agregue la presente acta al Libro de Protocolo Electoral que lleva esta Junta Electoral

Karem Sofía Díaz Rojas
Presidenta (S) de la Junta Electoral

Jacobo Hey Paoa
Secretario

